

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2022/2023

ESCENARIO 1 (Clases presenciales)

1º ESO y 1º PAI BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 70%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés, grado de participación.... 30%

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia.

1º PAI MATEMÁTICAS

Se mantienen los mismos criterios que en 1º ESO Biología y Geología, excepto en los porcentajes dedicados a cada instrumento de evaluación:

- Pruebas escritas: 60%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 40%

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia.

CFGB I

En este nivel se dedicará:

- Pruebas escritas: 70%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 30%

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. Los exámenes o trabajos pendientes de recuperación de los temas suspensos se llevará a cabo durante la tercera evaluación.

Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia.

Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita y entrega de los trabajos pendientes y deberán presentarse todos aquellos alumnos que no hayan superado la materia en su totalidad, una vez realizadas las correspondientes recuperaciones.

1º PMAR

Para este grupo se tendrá en cuenta:

- El 70% de la calificación se obtendrá a partir de la media aritmética de las pruebas escritas realizadas en la evaluación.
- El 30% restante se corresponderá con las diferentes producciones del alumnado: cuaderno de clase, realización de tareas diarias, informes de prácticas, preguntas orales e interés

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen/prueba escrita de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias clave de la materia.

3º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.... 20%.

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0. Igual consideración se tendrá con los plagios.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita o pruebas escritas de los temas no superados y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia.

4º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

En esta materia se destinará:

- 80% a pruebas escritas u orales;
- 20 % al resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales e interés.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5. Será

obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias clave de la materia.

4º ESO CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Los porcentajes destinados a la calificación de la materia serán los siguientes:

- 70% se corresponderá con la media de pruebas escritas;
- 30% informes de prácticas, preguntas orales e interés.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita y/o entrega de trabajos, si fuera necesario, elaborada por los diferentes profesores del departamento que dan clase en el mismo nivel antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias clave de la materia.

1 Bto BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

La calificación de la materia consistirá en:

- 90% exámenes
- 10% resto de instrumentos de evaluación: prácticas de laboratorio, interés, esfuerzo, trabajo, participación, realización de actividades, etc.

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita, antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Será obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad y aquel al que le quede por superar una de las dos partes de la asignatura: o la Biología o la Geología. Para ello se diseñaran los tres tipos de pruebas: solo con cuestiones biológicas, solo de cuestiones geológicas y otra prueba con ambos tipos de cuestiones. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

1º Bto. ANATOMÍA APLICADA

La calificación de la materia consistirá en:

- 80% pruebas escritas y presentaciones orales.
- 20% resto de instrumentos de evaluación: prácticas de laboratorio, interés, esfuerzo, participación, realización de actividades, etc.

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita, antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

2º Bto BIOLOGÍA

La calificación de cada evaluación deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para considerarse superada correctamente. El peso relativo de cada aspecto consistirá en:

- Pruebas escritas: 90% de la nota final. Se realizarán 2 pruebas: el 30% control a mediados de trimestre y 70% el examen global de fin de trimestre.

- Realización correcta de los deberes o actividades diarias y/o informes científicos 10%

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas, para poder contabilizar el resto de los porcentajes implicados en la nota de la evaluación.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones anteriores y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la asignatura en la evaluación extraordinaria.

2º Bto CIENCIAS DE LA TIERRA y EL MEDIO AMBIENTE

Se realizará una prueba escrita al final de cada unidad o bloque temático que se superará con una nota igual o superior a 5, sobre un total de 10 puntos

- 90% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas y/u orales y/o trabajos. Se realizarán pruebas durante el trimestre: el porcentaje de cada prueba será equitativo a la cantidad de materia. Estas pruebas consistirán en el planteamiento de cuestiones breves relacionadas con el tema impartido en clase y/o en la realización y presentación de trabajos.

- El 10% restante se corresponde con el resto de los instrumentos de evaluación: las notas del profesor sobre la atención y participación del alumno/a, el trabajo diario registrado en el cuaderno o ficha individualizada del profesor (realización y corrección de deberes, preguntas orales en clase, participación e interés en la materia, elaboración de trabajos a realizar fuera del aula y/o informes del laboratorio, actividades sobre vídeos y artículos de prensa,...).

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de dichas pruebas, para poder contabilizar el resto del porcentaje para el cálculo de la nota media de evaluación. En caso contrario deberá recuperar aquellos instrumentos de evaluación con una nota inferior a 3.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará con aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en

caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la asignatura en la evaluación extraordinaria, que constará de cuestiones breves sobre todo el temario impartido durante el curso escolar. Para su superación el alumno/a deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.

ESCENARIO 2 (Clases semipresenciales)

1º ESO, 1º PAI, CFGB I y 1º PMAR se mantienen los mismos criterios de calificación que para el escenario 1 ya que las clases siguen siendo presenciales.

3º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas (exámenes): 80% Estas pruebas se realizarán en los periodos presenciales.
- El resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia.... 20%.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta 1 punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación a final de curso de aquellas pruebas escritas cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

4º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

En esta materia se destinará:

- 80% a pruebas escritas u orales; Estas pruebas se realizarán en los periodos presenciales.
- 20 % al resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia....

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática.. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5. Será obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

4º ESO CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Los porcentajes destinados a la calificación de la materia serán los siguientes:

- 70% se corresponderá con la media de exámenes; Estas pruebas se realizarán en los periodos presenciales.
- 30% trabajos, informes de prácticas, preguntas orales e interés.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética de las 3 evaluaciones con aproximación matemática.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas escritas cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

1 Bto BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

La calificación de la materia consistirá en:

- 90% exámenes. Estas pruebas se realizarán en los periodos presenciales.

- 10% resto de instrumentos de evaluación: interés, esfuerzo, trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, etc.

Para poder aplicar este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En todas las asignaturas los alumnos podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas y que se realizarán a final de curso. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Será obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad y aquel al que le quede por superar una de las dos partes de la asignatura: o la Biología o la Geología. Para ello se diseñarán los tres tipos de pruebas: solo con cuestiones biológicas, sólo de cuestiones geológicas y otra prueba con ambos tipos de cuestiones. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

1º Bto ANATOMÍA APLICADA

La calificación de la materia consistirá en:

- 80% pruebas escritas y presentaciones orales. Estas pruebas se llevarán a cabo durante los períodos presenciales

- 20% resto de instrumentos de evaluación: interés, esfuerzo, trabajo, participación, trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, etc.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen. El examen se realizará el mismo día de la incorporación.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado no haya conseguido superar la materia en su totalidad, realizará una prueba escrita, antes del final de curso. Será de carácter voluntario. Para demostrar la adquisición de competencias específicas de la materia. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, la prueba extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita y/o la entrega de trabajos pendientes.

2º Bto BIOLOGÍA

La calificación de cada evaluación deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para considerarse superada correctamente. El peso relativo de cada aspecto consistirá en:

- Pruebas escritas: 90% de la nota final. Se realizarán 2 pruebas: el 30% control a mediados de trimestre y 70% el examen global de fin de trimestre. Estas pruebas se llevarán a cabo durante los periodos de presencialidad en las aulas.
- Realización correcta de los deberes o actividades online: 10%

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas, para poder contabilizar el resto de los porcentajes implicados en la nota de la evaluación.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones anteriores y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la asignatura en la evaluación extraordinaria.

2º Bto CIENCIAS DE LA TIERRA y EL MEDIO AMBIENTE

Se realizará una prueba escrita al final de cada unidad o bloque temático que se superará con una nota igual o superior a 5, sobre un total de 10 puntos

- 90% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas y/u orales y/o trabajos. Se realizarán pruebas durante el trimestre: el porcentaje de cada prueba será equitativo a la cantidad de materia. Estas pruebas consistirán en el planteamiento de cuestiones breves relacionadas con el tema impartido en clase y/o en la realización y presentación de trabajos. Su realización se llevará a cabo durante los periodos de presencialidad.
- El 10% restante se corresponde con el resto de los instrumentos de evaluación: las notas del profesor sobre la atención y participación del alumno/a en las clases a distancia, el trabajo diario registrado en la plataforma virtual, realización y corrección de deberes online, preguntas orales en clases a distancia, participación e interés en la materia, elaboración de trabajos a realizar fuera del aula, actividades sobre vídeos y artículos de prensa,...).

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de dichas pruebas, para poder contabilizar el resto del porcentaje para el cálculo de la nota media de evaluación. En caso contrario deberá recuperar aquellos instrumentos de evaluación con una nota inferior a 3.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará con aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la asignatura en la evaluación extraordinaria que constará de cuestiones breves sobre todo el temario impartido durante el curso escolar. Para su superación el alumno/a deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.

ESCENARIO 3 (Clases a distancia)

1º ESO y 1º PAI BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas de evaluación y autoevaluación a distancia: 60% Se realizará una prueba por unidad.

- El resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia.... trabajos, cuaderno, deberes,... 40%

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se

llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación

1 º PAI MATEMÁTICAS

Se mantienen los mismos criterios que en 1º ESO Biología y Geología, excepto en los porcentajes dedicados a cada instrumento de evaluación:

- Pruebas de evaluación y autoevaluación a distancia: 60% Se realizará una prueba por unidad.
- El resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia.... 40%

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las 3 evaluaciones con aproximación matemática. Se considerará superada si la nota obtenida es superior a 5 puntos.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la primera y de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación.

CFGB I

En este nivel se dedicará:

- 70% pruebas de evaluación a distancia. La nota de la evaluación se corresponderá con la media aritmética de todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre. En estas pruebas escritas se valorará la presentación y la ortografía además de la correcta expresión de los conceptos. Según lo acordado por el centro se tendrán en cuenta las faltas de ortografía (restan 0,1), hasta un máximo de un punto.
- 30%. Fichas y trabajos online.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética de las 3 evaluaciones con aproximación matemática.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación al final de curso de aquellas pruebas escritas cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

1º PMAR

Para este grupo se tendrá en cuenta:

- El 60% de la calificación se obtendrá a partir de la media aritmética de las pruebas escritas realizadas en la evaluación a distancia.

- El 40% restante se corresponderá con las diferentes producciones del alumnado: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, etc.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación constará el número entero sin tener en cuenta los decimales (sin aproximaciones). La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as. El examen de recuperación de la primera evaluación se llevará a cabo durante la segunda evaluación y el examen de recuperación de la primera y de la segunda evaluación se llevará a cabo durante la tercera evaluación.

Recuperación de evaluaciones no superadas

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, se realizará una prueba de recuperación, antes de la

evaluación extraordinaria, de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación, cuando la nota obtenida en ellos no permita alcanzar la media de 5.

3º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas de evaluación a distancia: 80%
- El resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia.... 20%.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta 1 punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación a final de curso de aquellas pruebas escritas cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

4º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

En esta materia se destinará:

- 80% a pruebas de evaluación y autoevaluación a distancia;

- 20 % al resto de los instrumentos registrados: trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, preguntas orales e interés.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas o instrumentos de evaluación cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5. Será obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Las pruebas de recuperación se realizarán a final de curso.

4º ESO CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Los porcentajes destinados a la calificación de la materia serán los siguientes:

- 70% se corresponderá con la media de exámenes realizados a distancia;
- 30% trabajos, informes de prácticas y trabajos online, preguntas orales e interés.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética de las 3 evaluaciones con aproximación matemática.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas escritas a final de curso, cuando la nota obtenida en ellos no consiga alcanzar la media de 5.

1 Bto BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

La calificación de la materia consistirá en:

- 80% exámenes
- 20% resto de instrumentos de evaluación: interés, esfuerzo, trabajo, participación, trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, etc.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3,5.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En todas las asignaturas los alumnos podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas y que se realizarán a final de curso. Las fechas de dichos exámenes se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

Será obligatorio aprobar de manera independiente, la biología y la geología para poder realizar la media final de curso.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad y aquel al que le quede por superar una de las dos partes de la asignatura: o la Biología o la Geología. Para ello se diseñarán los tres tipos de pruebas: solo con cuestiones biológicas, solo de cuestiones geológicas y otra prueba con ambos tipos de cuestiones. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

1º Bto ANATOMÍA APLICADA

Los criterios a aplicar serán:

- 60% exámenes a distancia;
- 40% resto de instrumentos de evaluación: interés, esfuerzo, trabajo, participación, trabajos realizados online, realización de tareas online, participación en clases a distancia, etc.

Para poder aplicarse este porcentaje, la nota de las pruebas escritas deberá ser superior a 3.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las 3 evaluaciones con aproximación matemática. Se considerará superada si la nota obtenida es superior a 5 puntos.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Los alumnos podrán presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones que tengan suspensas. Las fechas de dichos exámenes se realizarán a final de curso.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, la prueba extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita y/o la entrega de trabajos pendientes.

2º Bto BIOLOGÍA

La calificación de cada evaluación deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para considerarse superada correctamente. El peso relativo de cada aspecto consistirá en:

- Pruebas escritas a distancia: 80% de la nota final.
- Realización correcta de los deberes o actividades online: 20%

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas, para poder contabilizar el resto de los porcentajes implicados en la nota de la evaluación.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones anteriores y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la asignatura en la evaluación extraordinaria.

2º Bto CIENCIAS DE LA TIERRA y EL MEDIO AMBIENTE

Se realizará una prueba escrita al final de cada unidad o bloque temático que se superará con una nota igual o superior a 5, sobre un total de 10 puntos

- 90% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas y/u orales y/o trabajos a distancia. Se realizarán pruebas durante el trimestre: el porcentaje de cada prueba será equitativo a la cantidad de materia. Estas pruebas consistirán en el planteamiento de cuestiones breves relacionadas con el tema impartido en clase y/o en la realización y presentación de trabajos.

- El 10% restante se corresponde con el resto de los instrumentos de evaluación: las notas del profesor sobre la atención y participación del alumno/a, el trabajo diario registrado en el cuaderno o ficha individualizada del profesor (realización y corrección de deberes, preguntas orales en clase, participación e interés en la materia, elaboración de trabajos, actividades sobre vídeos y artículos de prensa,...).

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación y será necesaria una calificación igual o superior a 3 sobre 10 en cada una de dichas pruebas, para poder contabilizar el resto del porcentaje para el cálculo de la nota media de evaluación. En caso contrario deberá recuperar aquellos instrumentos de evaluación con una nota inferior a 3.

La calificación de la segunda evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará con aproximación matemática. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos, la falta de limpieza y la mala presentación de los exámenes y trabajos, podrá suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación.

Superar el 20% de faltas de asistencia sin la correspondiente justificación, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia, en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.

Recuperación de evaluaciones no superadas

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

Prueba extraordinaria

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad, que constará de cuestiones breves sobre todo el

temario impartido durante el curso escolar. Para su superación el alumno/a deberá obtener, al menos, una calificación de 5 puntos.